

2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

Córdoba, 31 OCT 2016

VISTO

La solicitud del director del Área de Tecnología y Educación y Comunicación (ArTEC), Prof. Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric, de designar dos representantes para el proyecto "Estudiar con vos en la UNC"; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar un representante titular y un representante suplente de esta unidad académica para el proyecto mencionado;

Que la Lic. Soledad Sonia González y la Lic. Cecilia Inés Dell'Aringa reúnen los requisitos profesionales y académicos específicos como para representar a la Facultad de Artes y acreditan experiencia en las temáticas implicadas en el proyecto y formación en el ámbito universitario;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Soledad Sonia González, Legajo 39.566 y a la Lic. Cecilia Inés Dell'Aringa, Legajo N° 36.741 como representantes titular y suplente de la Facultad de Artes ante el Proyecto "Estudiar con vos en la UNC", en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el día 01 de octubre de 2016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a las interesadas y a la Secretaría Académica. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°

533


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba